

Tlalpan, Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2023

SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE SALUD DE LA ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE ACUERDOS

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 26 de septiembre de dos mil veintitrés, en el marco de la séptima sesión ordinaria del Comité de Salud de la Alcaldía Tlalpan, están reunidos las personas que integran dicho Comité, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10 Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan;

Esta Séptima Sesión Ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del presídium
11:05 a 11:10	Palabras de bienvenida
11:10 a 11:15	Toma de protesta nuevas autoridades
11:15 a 11:20	Verificación del quorum legal
11:20 a 11:25	Lectura y aprobación del orden del día
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:30 a 12:00	Participación de especialista (por confirmar) con el tema de "Cáncer en la mujer"
12:00 a 12:10	Asuntos Generales
12:10	Clausura

1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:30 la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, presenta el presídium y a las personas asistentes a esta sesión e indica al Vocal titular de este Comité y Director de Salud de la Alcaldía Tlalpan Lic. Alberto Caballero Palacios que puede iniciar la séptima sesión ordinaria.



2. Palabras de bienvenida

Buenos días a todos,

Es un honor y un privilegio darles la bienvenida a esta importante sesión del Comité de Salud de la Alcaldía Tlalpan. En esta sala convergen representantes de hospitales generales, Institutos Nacionales, Jurisdicción Sanitaria, asociaciones civiles y de diversas instituciones que comparten una causa fundamental: velar por la salud y el bienestar de los habitantes de nuestra comunidad.

Nuestra alcaldía, Tlalpan, es un lugar especial. No solo es un rincón hermoso de nuestra ciudad, sino que también es un reflejo de la diversidad y la riqueza cultural que caracteriza a la Ciudad de México. Aquí, en Tlalpan, se encuentra una de las concentraciones más significativas de recursos médicos y humanos dedicados a la atención de la salud en toda la metrópoli.

Hoy, nos encontramos aquí no solo como individuos o representantes de nuestras instituciones respectivas, sino como un equipo comprometido con un objetivo común: mejorar la salud y el bienestar de nuestros conciudadanos. Juntos, formamos una red de apoyo, una sinergia que trasciende las fronteras de nuestras respectivas instituciones y que se traduce en un beneficio tangible para la gente que vive en esta comunidad.

La salud es un derecho humano fundamental, y es nuestro deber como servidores públicos y como miembros de la sociedad garantizar que todos los habitantes de Tlalpan tengan acceso a servicios de salud de calidad, a la prevención y a la información necesaria para llevar vidas más saludables.

En esta sesión, tenemos la oportunidad de compartir ideas, conocimientos y experiencias, y de establecer estrategias conjuntas para abordar los desafíos de salud que enfrentamos.

En nombre de nuestra alcaldesa Alfa González Quiero agradecer a cada uno de ustedes por su compromiso y dedicación a esta noble causa. Su presencia aquí es un testimonio de su pasión por la salud y su deseo de marcar una diferencia real en la vida de las personas que servimos.



Sin más preámbulos, declaro inaugurada esta sesión del Comité de Salud de la Alcaldía Tlalpan. Espero que nuestras deliberaciones sean fructíferas y que juntos podamos avanzar hacia un futuro más saludable para todos los habitantes de esta maravillosa alcaldía.

¡Muchas gracias!

3. Toma de protesta de nuevas autoridades

Siendo las 11:36 el Lic. Alberto Caballero Palacios Director de Salud y Vocal titular de este Comité toma protesta de las nuevas autoridades presentes. Como es de su conocimiento, ha habido cambios en algunos representantes que forman parte de este Comité, por lo que tomaremos protesta de algunos integrantes. Por favor les pido que se pongan de pie al escuchar su nombre.

- Dr. Juan Cristian Salguero
Subdirector de Atención Médica de la Jurisdicción Sanitaria en Tlalpan
Vocal de Determinantes Sociales

¿Acepta representar el cargo de vocal titular del **Comité de Salud de la Alcaldía Tlalpan** y ejercerlo con dignidad, respeto, y ética?

Respuesta: Sí acepto

En caso de que no cumpliera con lo que hace guardar nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley

Orgánica de Alcaldías y las normas y reglamentos que de ellas emanen para desempeñar el cargo, que el pueblo de Tlalpan se lo demande.

4. Verificación del quorum legal

A continuación, siendo las 11:38, El vocal titular de Educación para la Salud del Comité y Director de Salud le solicita a la Mtra. Deianira Chávez García JUD de Atención a Personas con Discapacidad Vocal Titular del Comité le indique si se cuenta con el quorum necesario, para llevar a cabo esta Séptima Sesión Ordinaria del Comité.



Siguiendo la instrucción la Mtra. Deianira Chávez García menciona que se cuenta con 13 vocales titulares de 22 lo que representa el quorum adecuado para dar apertura legal a esta sesión.

5. Lectura y aprobación del orden del día

A continuación, para el siguiente punto del orden del día el Lic. Alberto Caballero Palacios pide a la Mtra. Deianira Chávez García ponga a consideración de todos los miembros del Comité, el orden del día, la Mtra. Deianira Chávez García pone a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día debido a que ya se tiene conocimiento de ella, se les hizo llegar con anterioridad a esta sesión ordinaria.

Se aceptó el orden del día por unanimidad y la dispensa de su lectura.

6. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior

A continuación, siendo las 11:40, el Director de Salud y Vocal Titular de Educación para la Salud, Lic. Alberto Caballero Palacios, de igual manera, pide a la Mtra. Deianira Chávez García ponga a consideración de todos los miembros del Comité de Salud la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior. La Mtra. Deianira Chávez García pone a consideración la dispensa de la lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior debido a que ya se tiene conocimiento de ella, porque se les hizo llegar de manera previa.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

7. Participación de a Dra. Gladys Arely Almaraz Médico ginecólogo, encargada de la Clínica de Colposcopia del Centro de Salud T-III de Lomas de Padierna, Tlalpan con el tema Cáncer en la Mujer.

Siendo las 11:42, para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día concedemos la palabra a la Dra. Gladys Arely Almaraz con el tema Cáncer en la Mujer. Presenta el tema de Cáncer de la Mujer visto desde la perspectiva de prevención y detección oportuna haciendo énfasis en el Cáncer de Mama y el Cáncer Cérvico Uterino, debido a que son los que presentan mayor incidencia y mortalidad.

Dentro del Cáncer de Mama existen factores protectores: Postergar la edad del primer embarazo y el número de hijos (2-3); hábitos de alimentación (dieta balanceada) y el periodo de lactancia (mayor a un año).

La situación del Cáncer de Mama es que se diagnostica en edades avanzadas, que incluye ya el proceso de metástasis, esto conlleva que no se está impactando de manera adecuada en la prevención y diagnóstico oportuno de las pacientes, solo el 31% se diagnostica en una etapa temprana.

Existen factores de riesgo que se dividen en:

- Reproductivo: No tener embarazos; no haber lactado; postergar el embarazo hasta después de los treinta años y terapias hormonales por más de 5 años.
- Biológico: Ser mujer; edad avanzada; antecedentes familiares de cáncer de mama y alteraciones en 2 genes BCAR1 y BCAR2.
- Estilo de vida: Sedentarismo; obesidad; consumo de alcohol y tabaquismo.

Cuadro Clínico: El principal síntoma es una tumoración palpable, un edema en la piel, retracción en el pezón, alteraciones como piel de naranja, telorrea (secreción en el pezón) y úlceras.

Tamizajes para detectar cáncer de mama o alteraciones: auto exploración a partir de los 20 años; exploración clínica a partir de los 25 años, tiene que ser anual y la realiza un médico con una cedula de exploración; mastografías de los 40 a los 69 años, la cual arroja una clasificación medible en BI-RADS, donde se le da seguimiento y vigilancia y el ultrasonido como primer paso en menores de 30 años o complementario a la mastografía.

Tratamiento: Depende de la etapa clínica en la que se encuentra la paciente. Mastectomía (cirugías radicales); cuando ya presenta etapa metastacica el tratamiento es únicamente paliativo; quimioterapias.

Sobre el Cáncer Cervico uterino en México en el año 2020 menciona que se detectaron 9 439 nuevos casos, es el segundo cáncer más frecuente en mujeres en edad reproductiva. Puede ser prevenible hasta en el 97%, desafortunadamente se detecta en etapas muy avanzadas. Es curable hasta en el 90% de los casos sí se detecta a tiempo.



Factores de riesgo: Infección por VPH (Virus del Papiloma Humano) y su persistencia; tabaquismo aumenta un 50% las posibilidades de padecerlo, así como la persistencia que es la duración por más de 2 años de una lesión maligna que también representa un factor de riesgo; Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) como la clamidiasis; pacientes con VIH; Utilización de anticonceptivos orales por más de 5 años; multi paridad, múltiples partos vaginales; múltiples parejas sexuales (2 o más); parejas sexuales de alto riesgo; primer parto a edad temprana (antes de los 20); inicio de vida sexual a edad temprana (antes de los 18); inmunosupresión(pacientes con VIH).

Existen más de 200 serotipos de Virus del Papiloma Humano, virus de alto y bajo riesgo para desarrollar cáncer cervicouterino, de alto riesgo son el número 16 que está presente en el 50% de los casos y el 18 que se encuentra presente en el 20% de los casos.

La prevención se logra mediante

- Vacunación: existen 3 tipos y se ha comprobado su eficacia para disminuir el riesgo de padecer cáncer cervicouterino, de vulva, de vagina y de ano. También para protección del VPH de bajo riesgo y para que ciertas células cancerígenas no avancen (progresión y lesiones).

Esquema de vacunación primeros dos años de secundaria, única dosis vía intramuscular. Más de 20 años debe tener 3 dosis.

- Tamizajes: citología cervical convencional y de bases líquida; papanicolau; estudios complementarios Colposcopia y pruebas moleculares (PCR); toma de biopsia.
- Tratamiento oportuno a las pacientes que ya presentan una pre lesión maligna. El tratamiento va enfocado a las lesiones que provoca el VPH, debe de estar la paciente bajo vigilancia. Electro fulguración, agentes químicos (quemar la lesión); laser; tratamientos paliativos cuando el cáncer ya está muy avanzado; cono cervical.

Explica cómo se toma la prueba de citología de manera adecuada, los materiales que se utilizan, a quienes se les toma y el proceso de pruebas a realizar.

Para el 2030 se espera que el 90% de las niñas se encuentren vacunadas, todas las pacientes tengan su tamizaje PCR y brindar tratamiento al 90% de pacientes que tengan lesiones malignas.



Se debe de realizar mucha promoción entre las mujeres, en marzo se inauguró la Clínica de Colposcopia en Tlalpan que está ubicada en el Centro de Salud de Lomas de Padierna, en el cual se brinda servicio de lunes a viernes de 7 a 15 horas.

El Lic. Alberto Caballero agradece la participación de la Dra. Gladys Arely Almaraz Y pregunta si alguien de los presentes quiere hacer una pregunta o comentario para cederles la voz.

Siendo las 12:19 el Dr. José Luis Martínez Subdirector de Atención a la Salud, hace uso de la voz agradeciendo a la Dra. la ponencia, comento que es un problema de salud pública no solo en Tlalpan y eso se debe a que la mujer no está acostumbrada a hacerse estos estudios, no se atreven a hacerse una colposcopia por pudor o muchas veces por problemas de machismo del marido o la mastografía, el cáncer de mama entre los 20 y 30 años es muy agresivo ¿por qué es difícil detectarlo a esta edad?

La Dra. Gladys Arely Almaraz responde comentando que es difícil por la densidad mamaria, en pacientes que son más jóvenes tiende a haber mayor masa y eso hace que sea difícil de detectar una tumoración, esta es la causa por que en pacientes menores de 40 años no se realiza el tamizaje con mastografía.

8. Asuntos Generales

Siendo las 12:21 el Lic. Alberto Caballero Palacios, pasa al siguiente punto del orden del día, pidiendo a los asistentes que si alguien gusta exponer en el tema de asuntos generales puede hacerlo.

La Dra. Yerania Emiree Enríquez López, Directora de la Jurisdicción Sanitaria en Tlalpan hace uso de la voz comentando que le gustaría dar a conocer algunas acciones con respecto al tema de cáncer de la mujer que se realiza en los centros de salud a través de la Jurisdicción Sanitaria en Tlalpan. Se hacen actividades de Tamizaje llevando a todo el territorio de Tlalpan las unidades móviles de mastografía, eso se realiza en las ferias de salud que son los días miércoles.

En relación al Cáncer Cervicouterino debo informarles que a partir del 11 de septiembre se inició la campaña de vacunación contra el VPH se está realizando en conjunto con IMSS e ISSSTE y va dirigido a todas las escuelas primarias (5° y 6°) y secundarias (los tres grados) de Tlalpan. La intención es tener al 90% de nuestras niñas vacunadas.



Se tiene en todos los Centros de Salud (21 centros) se tienen citologías y pueden solicitarse de manera gratuita, además en el Centro de Salud de Lomas de Padierna, que era nivel 1 y ahora en un T-III cuenta con el área de colposcopia.

Y por último menciona que para precisar en relación a los avances del programa de entornos y comunidades saludables, habrá una revisión de nuestros avances y les estaremos haciendo llegar a ustedes los avances de la mesa en la que están participando, esperemos lograr por tercera vez la certificación. Muchas gracias.

Toma la palabra el Dr. José Luis Martínez Subdirector de Atención a la Salud quien agradece a la Jurisdicción Sanitaria todo su apoyo y trabajo para realizar la jornada de mastografías llevada a cabo en el Centro de Tlalpan donde se hicieron 50 mastografías, fue un gran trabajo interdisciplinario, también se realizaron 58 tamizajes para detectar cáncer de ovario donde salió uno positivo.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Comité de Salud menciona una vez más agradezco a las personas participantes y les doy las gracias por continuar con las acciones que garantizan a la población el derecho a la salud.

ACUERDO

Por votación unánime se acordó apoyar con la numeralia de los tamizajes de mastografía por parte de las instituciones participantes en el Comité de Salud que cuenten con el servicio, para cumplir con el objetivo del programa.

9. Cierre de la sesión

El Lic. Alberto Caballero Palacios agradece la participación de los aquí presentes y no habiendo más asuntos por desahogar, da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria,

Siendo las 12:27 horas del día 26 de septiembre del año 2023 se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Salud de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada de manera presencial en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan.